

INFORME DE GERENCIA

152523

Santo Domingo de los Colorados, 26 de marzo de 2007.

Señores
CUEVA & VIVANCO CIA. LTDA.
Presente.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones constantes en la Ley de Compañías y de conformidad con los Estatutos de CUEVA & VIVANCO CIA. LTDA. pongo a vuestra consideración el Informe correspondiente al ejercicio económico del año 2006.

Mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Primera del Cantón Santo Domingo de los Colorados, de 14 de mayo del año 2004, La Superintendencia de Compañías con Resolución No. 04-Q.I.J. 2489, de 25 de junio de 2004, aprueba la constitución de la Compañía CUEVA & VIVANCO CIA. LTDA. e inscrita en el Registro Mercantil el 6 de septiembre de 2004.

Por los antecedentes expuestos esta Compañía y en cumplimiento de las disposiciones que las otorga la Asamblea General Extraordinaria de 6 de septiembre de 2004, designan al Gerente General, recayendo esta dignidad en quien suscribe, la misma que notificada y aceptada tiene la duración de dos años contados a partir de su aceptación, dignidad que es reelegida por dos años más, mediante Asamblea General Extraordinaria, de veinte y tres de marzo de 2007.

Como es de vuestro conocimiento, a partir de la Autorización de funcionamiento y una vez cumplido con todos los requisitos legales vigentes contemplados en la Constitución Política del Estado Ecuatoriano, nos propusimos iniciar las actividades enmarcándonos en los objetivos para los cuales fue creada CUEVA & VIVANCO CIA. LTDA. mas las circunstancias ajenas a nuestra gestión sumada a la crisis económica por la que atraviesa nuestro país y agotados todos los recursos para iniciar nuestras actividades, no ha sido posible realizar trabajo alguno, por lo que recomiendo la necesidad prioritaria de buscar otros mecanismos para que la Compañía inicie realmente sus actividades con la finalidad de obtener los réditos esperados por cada uno de los socios.

Por lo expuesto CUEVA & VIVANCO CIA. LTDA. al no tener actividades, el presente Informe solo se limita a exponer únicamente lo relacionado a los actos administrativos realizados para su constitución.

En lo relacionado a documentos que respaldan los gastos de constitución, que son los únicos que se han efectuados, debo manifestar que se encuentran debidamente archivados.

ESTADOS FINANCIEROS.-

Al respecto de informar que se mantiene el Balance de Situación Financiera, sin modificación alguna el presentado a las Entidades de Control en el año fiscal 2006. con las siguientes cuentas contables:

ACTIVO CORRIENTE CAJA	USD \$ 1.000,00
PATRIMONIO	
CAPITAL SUSCRITO	USD \$ 1.000,00
CAPITAL PAGADO	USD \$ 500,00

En tal virtud pongo a vuestra consideración el Informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2006

Atentamente,


Guillermo Cueva Ruiz
GERENTE GENERAL
CUEVA & VIVANCO CIA. LTDA.